



Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2018-126-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "El Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. [...]";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal k, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante ordenes de rectorado";

Que, el desarrollo de las instituciones se sustenta en un recurso humano altamente capacitado y motivado; pues, aquello posibilita que el mismo de lo mejor de sí, en bien de la organización a la que se pertenece, en este caso la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, hecho éste que por la naturaleza de la Institución, redunda en beneficio de la sociedad;

Que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior, las universidades y escuelas politécnicas deben desarrollar actividades académicas, de investigación y, de vinculación con la colectividad;

Que, la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, en concordancia con lo señalado en el considerando que antecede, ha ejecutado labores en los ámbitos antes señalados, con el apoyo importante de docentes y estudiantes de este centro de educación superior, que es digno de reconocimiento público;

Que, la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, al ser una institución educativa, categoría A, debe aportar con calidad al desarrollo de la sociedad, para lo que requiere la contribución de todos sus estamentos;

Que, es justo reconocer públicamente la actividad cumplida por varios docentes y estudiantes en las áreas especificadas;

Que, mediante memorando ESPE-VII-2018-1305-M de fecha 20 de junio de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, en atención al memorando ESPE-VAG-2018-0653-M, remite al Vicerrector Académico General - Subrogante y al Director de la Unidad de Comunicación Social, la nómina de los docentes destacados en proyectos de vinculación con la sociedad;

Que, mediante memorando ESPE-VII-2018-1310-M de fecha 21 de junio de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, remite al Infrascrito, el listado de investigadores destacados en sus diferentes categorías, que expresamente se detallan en el citado documento;

Que, mediante memorando ESPE-REC-2018-0399-M de fecha 21 de junio de 2018, el Infrascrito, dispone a Secretaría General, se emitan las correspondientes órdenes de rectorado, para reconocer a los mejores investigadores: senior y junior; estudiante destacada; personal docente, servidores públicos y trabajadores que cumplen 30 y 35 años de servicio, quienes serán reconocidos en la Sesión Solemne a realizarse el viernes 22 de junio de 2018; y.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1 Reconocer públicamente a los docentes y estudiantes que se detallan a continuación, por su destacada trayectoria y aporte a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, en los siguientes ámbitos:

INVESTIGADOR SENIOR DESTACADO:

Dr. Víctor Hugo Andaluz Ortiz.

ESTUDIANTE DESTACADO EN INVESTIGACIÓN:

David Sandoval, de la Carrera de Electrónica, Automatización y Control.

DOCENTES DESTACADOS EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

- Docentes destacados por generar proyectos de vinculación con la sociedad con impacto social y con un alto número de participación de estudiantes y docentes, con financiamiento de fondos internacionales:

Ing. Jorge Ron Román PhD.	Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura.	PROYECTO: Mejoramiento de la meliponicultura en el Ecuador, a través de investigación científica aplicada, transferencia de tecnología y capacitación.
---------------------------	---	--

- Docentes destacados por generar proyectos de vinculación con la sociedad con impacto social y un alto número de beneficiarios:

Mcs. Giomara Troya Santillán.	Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio.	PROYECTO: Diseño e implementación de contenido comunicacional e imagen visual para las tiendas virtuales de los artesanos afiliados a la Cámara Artesanal de Pichincha.
-------------------------------	--	---

- Docentes destacados por generar proyectos de vinculación con la sociedad con impacto social demostrado:

Msc. Mónica Escobar Rojas.	Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.	PROYECTO: El arte de educar a niños, niñas y jóvenes de Children International en los sectores urbano periféricos: La Roldós, Atucucho, La Colmena, El Tránsito, Lucha de los Pobres.
----------------------------	--	---

- Docente destacado con el primer proyecto de vinculación con la sociedad para carreras a distancia y con impacto social en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016:

Dr. Gonzalo Puma Chadán.	Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.	PROYECTO: Fortalecimiento de la Educación inicial, general básica, bachillerato y Gestión de Riesgos en las zonas urbano marginales y/o rurales de las provincias de Manabí, Guayas y Azuay.
--------------------------	--	--

Art. 2 Dejar constancia de este reconocimiento, a través de un diploma que será entregado en la Sesión Solemne de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, a realizarse el 22 de junio de 2018, con motivo de celebrarse los noventa y seis años de aniversario de vida institucional.



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Art. 3 Responsabilizar del estricto cumplimiento de la presente orden de rectorado en sus ámbitos de competencia, a los señores: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director de la Unidad de Talento Humano, Director de la Unidad de Comunicación Social. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 21 de junio de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE


Edgar Remiro Pazmiño Destiana
CRNL. C.S.M.

